

## Notificación para retiro de contenedores vacíos desconsolidados en la terminal

Estimados clientes, agencias de aduanas y líneas navieras

Con el fin de garantizar una operación eficiente en el retiro por puerta de contenedores vacíos, previamente vaciados dentro del terminal, nos permitimos recordar la importancia de notificar al equipo de Operaciones, con una **antelación mínima de 24 horas**, la programación del retiro de dichas unidades.

Esta notificación es necesaria para asegurar la adecuada planeación y ubicación del contenedor en la zona de almacenamiento.

**La ausencia de notificación previa puede generar remociones adicionales y afectaciones en los tiempos de atención de los vehículos.** Adicionalmente, se recuerda que, una vez realizada la desconsolidación, el cliente deberá gestionar de inmediato el retiro del contenedor vacío del terminal.

Toda notificación deberá ser remitida al correo del equipo de planeación operativa, con **copia** a los siguientes contactos:

- [planeador\\_ops@compas.com.co](mailto:planeador_ops@compas.com.co)
- [controlterrestre@compas.com.co](mailto:controlterrestre@compas.com.co)
- [hnunezg@compas.com.co](mailto:hnunezg@compas.com.co)
- [servicioalcliente@compas.com.co](mailto:servicioalcliente@compas.com.co)

Agradecemos su colaboración y comprensión para asegurar una operación ágil y eficiente.



Ante cualquier duda o requerimiento, favor contactarnos  
a través del correo [servicioalcliente@compas.com.co](mailto:servicioalcliente@compas.com.co)